

BILBAO / Bibliotecas y horarios

Feli Sanz, directora de Bibliotecas Municipales, responde a la queja de Víctor Manuel Freire: «El pasado 1 de octubre entraron en vigor los nuevos horarios de las bibliotecas municipales, en virtud de los cuales, manteniendo en términos generales el mismo número de horas de apertura semanales, se ha procedido a una nueva distribución de las mismas.

Distribución en la que han sido criterios determinantes la racionalización de la estructura de la Red de Bibliotecas, una mayor optimización de los recursos y, por supuesto, la tipología de los usuarios que acceden a las mismas y sus distintas necesidades. Así, se ha potenciado el horario de apertura de las bibliotecas que, a día de hoy, ofrecen mayor superficie y por tanto, mayores servicios, y que por otra parte son también las mejor comunicadas con el resto de los barrios de Bilbao. El horario de las bibliotecas 'de barrio' a las que se refiere en su carta, se ha adaptado al de sus usuarios más numerosos y habituales, niños y jóvenes y jubilados sin obligaciones laborales. Las bibliotecas municipales trabajan por la cultura pero deben hacerlo en términos de ciudad y bajo criterios de eficacia en el servicio, abandonando concepciones particularistas y buscando satisfacer el interés general de la ciudadanía, resida donde resida».